Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.382. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Domingo 22 de Julio de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILLA.

Cosas peregrinas

Le ocurren á Silvela cosas tan peregrinas, que á no verlas no se creerían. Hace dimitir á Villaverde porque su permanencia en el ministerio era peligrosa para la caida ministerial de todo el gabinete y Villaverde de dimite, pero imponiendo el sucesor, Allendesalazar, una buena persona, pero completamente inepta, según los que le conocen, para el cargo delicado que se le confía.

Deja el nuevo ministro una vacante, la de alcalde de Madrid, puesto siempre ambicionado, y el jefe del Gobierno se ve y se desea para encontrar alcalde hasta que el conde de Santo Mauro, un ilustre desconocido, la acepta, haciendo un sacrificio.

Dimite el gobernador de Madrid Sr. Liniers; pero al dejar el puesto impone una condición: la de que no le suceda el marqués de Portago, candidato del Sr. Dato desde la famosa odisea de Barcelona.

Vence Liniers, nombran gobernador al conde de Toreno y como Portago no iba á quedar desairado, le hacen Director de Comunicaciones.

Resultado; la autoridad ministerial por los suelos y la administración mal servida porque en poco tiempo ha habido en Madrid tres alcaldes, un gobernador tan malo que solo se comprendía su continuación, siendo Silvela presidente del Consejo, y cuatro directores de Comunicaciones.

Así es como se regenera al país, así es como se emoraliza la administración, así es como Silvela quiere sacarnos de la postración en que nos hallamos.

Si con esos gobernantes tuviéramos que regenerarnos estábamos aviados. Afortunadamente esto no durará mucho.

DESDE MADRID

Mal de los males

Un pueblo corrompido no puede ser libre, ni ordenado, ni próspero, ni venturoso.

¿Quieren ustedes que pongamos debajo de ese apotegma la firma del insigne Pero Grullo? Convenido. Pero hay perogrulladas que importa repetir, sobre todo cuando se vé á las gentes proceder á la inversa de lo que ordena el trivialismo. Muchas veces se niega de hecho lo mismo que se afirma es teoría. Lo que en pura generalidad se tiene por evidente suele tenerse por falso en el detalle. Precisa descender al pormenor para mostrar en él que el axioma transcrito es algo más que un aforismo.

Dice Pero Grullo, y nosotros con él, que no puede ser libre un pueblo corrompido. Más aún que la privada, se funda la vida pública en la virtud. Todo en ella en en el fondo cuestión de confianza. Las garantías externas, por mucho que se las multiplique y se las afine, apenas pueden ni valen cosa alguna. No hay ley capaz de impedir que el poder atropelle al derecho, que las promesas hechas en la oposición no se cumplan en el gobierno, que el favor suplante á la justicia, que el presupuesto sea botin para el que vence, ni que se vendan las conciencias. ¿Cómo ha de ser libre el pueblo que no aprecie sus derechos ni cumpla sus deberes? En vano le dotareis de la más amplia legalidad. Desertará las urnas, entregará su voto á la influencia ó le venderá por precio. Las personas capaces é influyentes huirán de la función del Jurado como de carga concejil. La tolerancia religiosa será inútil donde los disidentes no tengan el valor de sus convicciones. La libertad de la prensa estará, pese á las leyes, á merced de la arbitrariedad del poder. Para que los derechos subsistan son indispensables ó gobiernos que los respeten ó un pueblo que los haga respetar.

Tampoco un pueblo así puede ser ordenado. Oscilará perpetuamente entre el despotismo y el tumulto. El orden no es el silencio. Nada más absurdo que entender por orden una disciplina que la autoridad impone al súbdito, y de la cual ella se exime. En la sociedad, como en la naturaleza, consiste el orden formal, externo en que ningún factor traspase los límites de su propia esfera de acción; el interno y real en que cada uno ejecute lo que debe dentro de su esfera. Una sociedad corrompida está huérfana de instituciones. No hay administración donde el que manda con idera la cosa común como propio patrimonio. No hay ejército nacional donde el egoismo de las clases directoras convierte el servicio de la patria en carga del deshere dado. No hay marina cuando los millones destinados á la escuadra se disipan como el humo, sin cuentas ni responsabilidad. No hay justicia donde la magistratura es esclava del que gobierna. No hay enseñanza allí donde es el valimiento y no la vocación, ni el mérito quien designa al profesorado. La religión pierde toda eficacia ética allí donde la Iglesia misma se halla organizada sobre bases de injusticia, y donde el pretendido sentimiento religioso sirve de mascara á las más reprobables pasiones.

Una sociedad inmoral, no puede ser próspera. Esto requiere algún esclarecimiento. No necesitan los pueblos para prosperar de altas y sublimes virtudes. Los archimillonarios norteámericanos no son Cincinatos ni Catones. Más bien podría afirmarse que el heroismo moral es un obstáculo para el enriquecimiento. Pero una moralidad media, una moralidad que pudiéramos llamar burguesa, esa sí es indispensable. Sin probidad no hay confianza, y sin confianza no hay crédito. El estancamiento que de aquí se sigue es tan funesto para la riqueza social como lo es para el organismo la coagulación de la sangre. La corrupción de los ricos convierte al dinero en corruptor de la sociedad que debiera regenerar. El capitalista, olvidado de sus deberes sociales, busca en la usura un lucro fácil y cuantioso, desviando el capital de su función productora para trasformarlo en explotador de la miseria. Una administración disipadora; una vida pública desconcertada; una Hacienda en perpétua trampa, contribuyen á ensanchar la sima de la Deuda, enterrando al dinero en los abismos del no ser. La empresa, no la que inicia y fecunda, sino la que monopoliza y oprime, es dueña y señora por encima de toda ley. El agio asume la dictadura. Las compañías de ferrocarriles subvencionan á los prohombres de quienes la ley y la justicia son siervas. No puede establecerse el crédito agrícola porque no place á los caciques. El impuesto se trueca en exacción injusta cuando de él se eximen con fraude los pudientes. La investigación de la riqueza oculta es fuente fecunda de cohechos. Nadie deja su patrimonio para la fundación de cosas útiles, temiendo con fundamento que desaparezca el dinero. Hasta los egoismos de ultratumba esterilizan la riqueza para el bien de la sociedad, convirtiéndola en sufragios con que el rico cree girar en su favor una letra sobre el otro mundo.

La Etica deductiva lo tiene todo muy bien arreglado. Primero es el orden moral de donde dimana la idea de la ley. La ley, imponiéndose á la voluntad, constituye el deber. El sentimiento del deber en el hombre es la conciencia moral y el hábito de cumplirle la virtud. Muy bonito, pero no es eso. La moral viva, real, tal como se produce en la historia, resulta de una experiencia archisecular que ha enseñado á los hombres de qué suerte tienen que conducirse para que la sociedad sea posible. Un cálculo de egoismo utilitario basta para la vida del individuo, y aun suele ser para él de más provecho. La sociedad necesita para subsistir de algún sacrificio individual, aunque luego con creces devuelva al individuo el holocausto que de él recibe. En el sacrificio es donde empieza la moral propiamente dicha. Por eso la sociedad sin moral no puede existir; se desmenuza, se atoniza, se desvanece como un compuesto químico privado de la afinidad ó un sólido á quien le falta la cohesión. En este sentido la moralidad es un gran negocio colectivo, el primero de los negocios.

Si á investigar fuéramos la causa primordial de nuestros infortunios, encontraríamos que todos ellos dimanan de la pretensión de gozar del derecho sin cumplir el deber, comer el bollo y no sufrir el coscorrón. Quisimos tener libertad sin obligación, orden social sin sacrificio, honor sin virtud, patriotismo sin abnegación, vida económica sin probidad, administración sin rectitud, enseñanza sin vocación, justicia sin sentido jurídico y religión sin piedad. Y así ha salido ello. También quisimos tener colonias para entregarlas á la explotación laica ó eclesiástica. Por ahí vino la catástrofe. Por no tener moral, ni siquiera hemos sabido sacar la moraleja del desastre. Como la responsabilidad es al fin y al cabo una categoría ética nadie se ha cuidado de exigirla, resultando que aquí se ha perdido todo, honor inclusive, sin que nadie tenga la culpa.

La moralidad desgraciadamente no se vende por receta. La reforma del hombre interior es el único remedio verdaderamente eficaz. Echegaray tenía razón cuando decía que si todos fuéramos buenos esto iría tan guapamente. Sólo que lo que él solicitaba es un milagro. La obra es difícil, trabajosa, lenta, secular. Unos pocos la han emprendido. A ella ha consagrado su vida entera un hombre superior, en cuyo grande espíritu parecen hermanadas la inteligencia del sabio de Stagira y la caridad del santo de Asís. D. Francisco Giner desdeña en absoluto, tal vez con alguna exageración, la labor legal, oficial, externa, para poner toda su confianza en la eficacia de la regeneración interior. Para él parece escrito aquello de que la letra mata y el espíritu vivifica. Más esta redención de las almas una por una es de infinita lentitud. ¿Podremos esperar? ¿No llegará tarde el remedio? Una justicia externa, coactiva, pero santa y reparadora que bajara de las alturas como purísimo manantial propio para saciar la sed tradicional que de ella siente nuestro pueblo, nos daría acaso fuerzas para aguardar los efectos de la individual redención. Mucho bien podrían hacer así unos pocos posesionados del poder. Pero ¿no es acaso el pretenderlo una petición de principio?

Alfredo Calderón

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor barón de Petrés, y con asistencia de los concejales Sres. Carratalá, Alberola, Más, Fernandez Palazón, Rubert, Pérez, Alamo, Seva, Guardiola, Torrejón, Martínez (D. Z.) Malunda y Ysares, celebró anteayer tarde su acostumbrado cabildo el Ayuntamiento.

Se aprobó el acta anterior.

Pasó á informe de las comisiones correspondientes una instancia de los vecinos de las calles de Alfonso el Sabio y adyacentes, clamando contra las molestias que ocasiona la fábrica de luz eléctrica, por las emanaciones perjudiciales que despide, extrañándose de que habiendo ordenado la traslación á otro punto de los talleres de Azuar, no se haga otro tanto con la referida fábrica.

Se dió lectura á una comunicación del empleado Sr. Minguilló, presentando la dimisión de su cargo fundada en motivos de salud. Para cubrir esta vacante resultó elegido en votación ordinaria D. Carlos Aguirre, por quince votos y una papeleta en blanco.

Pasó á informe de la Comisión de hacienda una instancia de D. Ricardo Guillén.

Fueron aprobados los informes de la Comisión citada referentes á unas transferencias de crédito, para atender á los gastos que origine la formación del censo al padrón de vecinos.

Se acordó facultar al señor baron de Petrés para que adquiera un objeto de arte con destino á la tómbola organizada á beneficio del Sanatorio de Porta-Cœli.

Terminado el despacho ordinario, el señor Guardiola Ortiz formuló varios ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

APUNTES POLÍTICOS

En *La Regeneración* leemos un artículo que tiene por epígrafe «Mal propósito».

¿Sabe el lector cual es esa mal propósito? Nosotros se lo diremos si no lo sabe.

El que D. Santiago Mataix, quiera volver á ser elegido diputado por Alicante.

Dios se lo pague, dirá Mataix al leer ese artículo.

Aún todavía hay más.

Según *La Regeneración* para conseguir el acta, el Sr. Mataix (cuya aspiración según el colega cuadro podrá ser legítima) abona su campo, con Canales, el de Elche, Tordera, el de Elde, y demás políticos «que le son adictos».

Aquí de la memoria.

¿No fué Tordera el que se adhirió al marqués del Bosch, cuya adhesión publicó *El Correo*? La consecuencia no puede, pues, consistir en cambiar de opinión cada veinte y cuatro horas, siendo el deber para cada caso y momento uno solo; ahora, si de lo que se trata es de un infundio el caso varía, y es bueno que se diga; pero no hay que llamar á eso política séria.

La política siempre ha sido otra cosa, y esto lo sabe perfectamente *La Regeneración*.

Dice también *La Regeneración* que el señor Mataix quiere ser diputado por Alicante sin méritos para ello. De otro modo: que el Sr. Mataix puede irse con la música á otra parte.

Consuélese usted, Sr. Mataix.

Después de todo, los candidatos á diputados que nosotros conocemos tampoco tienen méritos para ser elegidos.

Al corresponsal en Alicante del periódico madrileño *La Correspondencia de España* se le ocurrió telegrafiar á Madrid la llegada del nuevo gobernador civil Sr. Alvarez Pérez y lo hizo; al mismo tiempo que daba cuenta

de que la prensa ministerial de Alicante adoptó una actitud patriótica, muy bien acogida, en la capital y en los pueblos de la provincia, á la llegada de la primera autoridad civil de la provincia.

Ayer, *La Regeneración* copia el telegrama ese, le comenta, y afirma de propia cosecha, «que es de esperar perseveren en esa actitud correctísima *El Correo* y *La Opinión*, á fin de que la conciliación de los conservadores pueda llevarse á efecto sin dificultades.»

En vista de todo esto, declaramos que nos alegraremos mucho como republicanos que somos, de que los conservadores alicantinos vivan como el perro y el gato; que la unión de los elementos rojistas y mataxistas no se haga jamás, y que todo esto se lo lleve el demonio.

Esto es sinceramente lo que pensamos acerca del asunto. Perdonen el Sr. Figueras (D. Fernando), corresponsal del diario noticiero y *La Regeneración*, á este periódico republicano impenitente el desacato de meterse á criticar sus manifestaciones, mejor dicho, el declarar que no está con ellos conforme.

Digan cuanto quieran nuestros detractores y nuestros enemigos, censuren por silenciosos ó tímidos á los republicanos; los que levantan su voz ahora para defender la democracia, es lo cierto que el país está atento á los movimientos del núcleo republicano, y tiene la esperanza puesta en la acción y en las determinaciones de sus directores ó de sus organos más autorizados, por lo mismo que son los únicos libres de pecado y limpios de mancha, pero quieren que vayan á la acción por su camino regular y adecuado, por su indicada dirección, por el camino del pueblo y con el concurso del país, ya que la obra no es de clases ni de privilegios; en ella han de poner mano, han de prestar concurso y ofrecer sacrificio todos los interesados, y éstos son el pueblo republicano primero y el país liberal, honrado y trabajador, después.

Aquí está nuestra fuerza, que hará decidirse á estos á quienes hemos buscado sin fruto durante tantos años por el profundísimo error que ha presidido á anteriores direcciones de fiarlo todo á su concurso.

Cuanto más amplia sea la participación del pueblo y más numeroso el concurso de los que ofrezcan su sacrificio y su dinero, más fáciles serán ciertas neutralidades, ó menos dificultades se opondrán á que se abran de par en par las puertas de esos hijos de España, de esos hijos del pueblo que con nosotros y con nuestros mismos entusiasmos piden vindicación de las pasadas afrentas y libertad é igualdad para los españoles de todas clases.

Notas y notitas

Vida local

Nuestro suelto sobre la publicación de los donativos para las fiestas de Agosto ha sido copiado por *La Correspondencia de Alicante* y hecho suyo, lo cual que nos place mucho, porque indica que no estábamos fuera de lo justo y pertinente.

Las verbenas es lo mejor para atraer gente y divertirla; así que suponemos que el señor alcalde, que sabe esto perfectamente, habrá dispuesto lo necesario para que toque una música en el templete de la Esplanada los jueves y domingos por la noche, aún cuando no haya regresado de Novelda la banda de la Princesa.

Al mismo tiempo llamamos la atención del señor alcalde hacia el muchísimo polvo que se produce en las verbenas, el cual molesta bastante al numeroso público que concurre á las mismas. Creemos que podría evitarse con un buen riego antes de empezar la verbena.

Como hemos anunciado, esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros una corrida de becerros á beneficio de la Sociedad de camareros *La Aurora*.

Los diestros que son camareros de fondas y cafés, ya se han hecho el ánimo, y esta tarde harán delante de la cabeza del toro suertes que envidiarían Romero y Pepe-Hillo si viviesen.

Les deseamos á los simpáticos socios de *La Aurora* mucha suerte y una buena entrada.

Prohibido por el Ayuntamiento el que en una misma mesa se expendan carnes diferentes, resulta ridículo ver como en una misma carnicería se venden carnes de vaca y carnero con solo poner sobre el mostrador, dividiéndolo, un pequeño enrejado. ¿Es que basta esa debil valla para evitar la venta? ¿Es que son palomares las casetas del mercado? Cuánto más valiera que nuestros ediles en vez de ocuparse en esas niñerías empleasen el tiempo en cosas útiles. Para hacer eso debe revocarse la orden y permitir, como se venía haciendo, la venta de las carnes en una misma mesa.

La Unión Nacional

Según *El Mercantil Valenciano* la Unión Nacional no ha terminado su finalidad, como pretenden esos ligeros y aturdidos vividores de la política imperante.

Al efecto de demostrar esa tesis, el colega valenciano publica un artículo, que termina con estas palabras:

No ha terminado, pues, la finalidad de la Unión Nacional, como pretenden esos ligeros y aturdidos vividores de la política imperante. ¡Ay de ellos, y de nosotros y de todos si hubiera desaparecido! Equivaldría esa desaparición á la pérdida de toda esperanza.

El Correo se muestra satisfecho del recibimiento que el nuevo gobernador civil señor Alvarez, dispensó á su director Sr. Elizaicin al ir á felicitarle por la toma de posesión.

Fiestas de Agosto

Los Jurados calificadores de los Juegos Florales y Concurso de bandas de música que tendrán lugar los días 10 y 17 del próximo Agosto, han quedado constituídos en la forma siguiente:

Jurados para los Juegos Florales

Iltmo. Sr. D. José Pons Pomares. D. Emilio Senante Llaudes, D. Heliodoro Carpintero, D. Cristóbal Pacheco, D. José Auñó Arenas, D Antonio Martínez Torrejón y D. Antonio Cases Alemañ.

Jurado para el concurso de bandas de música

Presidente: D. Felipe Pedrell.—D. José García Soler, D. Luis Cánovas, D. Ernesto Villar Miralles, D. Juan Such Sierra y don Francisco Fons.

El mantenedor de los Juegos Florales, lo será el Iltmo. Sr. D. Manuel Antón Ferrandiz, catedrático de Antropología en la Universidad Central.

Romero

Romero se despedirá el domingo de sus amigos con un discurso en el círculo de la Unión Nacional.

Valencia

En Valencia se ha publicado un manifiesto aconsejando al pago de los tributos.

Arsenales

Se remitió á informe del Centro Consultivo de la Armada un proyecto de reorganización de Arsenales.

Recurso

El conde de Torreveiez ha elevado recurso contra los decretos sobre la carrera administrativa, puntualizando las infracciones legales cometidas.

Estadística de periódicos

Por la subsecretaría de Gobernación se ha publicado una estadística, que ofrece algunos datos de interés:

«Los periódicos dinásticos que se publican en España son 142: conservadores, 59 y liberales, 65.

Contra esos 124 representan la opinión antidinástica 123.

De estos 123 antidinásticos, son: carlistas, 20; integristas, 10; socialistas ó comunistas, 17, y republicanos, 70.

Los republicanos son más que los de cualquiera de las fracciones dinásticas, y eso que en los últimos ocho años han desaparecido 58.

En cambio, de los 17 ultrarradicales hay ocho creados en dicho período. Hay que tener en cuenta, para avalorar este dato, la ley de represión del anarquismo, la frecuencia del estado marcial ó de la suspensión de garantías, ó de ambas cosas á la vez, en Barcelona y en las regiones mineras.

Son independientes 192 periódicos: 128 posteriores al año 1892. Esta cifra demuestra el descrédito de la política y de sus hombres, y la decadencia de los partidos. La mayoría del público no tiene filiación.

Hay 85 publicaciones de agricultura, industria y comercio: 65 posteriores al año 1892. Esta es una cifra satisfactoria. Lo sería también la de periódicos artísticos—24, de los cuales 20 son nuevos—si merecieran esa clasificación las Revistas de fotografías y cromos tan perniciosos para la educación del gusto popular.

Se publican tres periódicos espiritistas.

CHINA

El relato terrorífico de las matanzas de europeos en Pekín que anteayer nos contó el cable, parece que no es cierto. Más vale así.

Los corresponsales de los grandes diarios por lo mismo que el Celeste Imperio es país *desconocido*, han dejado volar la fantasía y nos cuentan cada combate y cada hecho de los feroces boxers que ponen los pelos de punta.

Tres veces han comunicado la destrucción de las legaciones de Pekín y la matanza de los representantes de las naciones de Europa, y otras tantas se ha desmentido la noticia. La última vez se pintaba el cuadro con tan vivos colores, que nadie dudó de la certeza del hecho, y millares de voces se alzaron pidiendo venganza y esterminio y toda la prensa de los países cultos señaló el infausto suceso como uno de los más terribles de la historia del mundo.

Dejaba en pañales á las famosas «Vísperas Sicilianas.»

Fué tal la sensación que causó el cablegrama, que hasta el Gobierno de España, que no tiene en aquellos países intereses algunos que defender, pensó en el envío de un buque de guerra, que se uniese á las escuadras coaligadas en señal de protesta.

Lo cierto es que, después del tiempo que hace que los buques europeos arrasaron las fortificaciones de Takú y una expedición internacional de dos mil cien hombres pretendió llegar á la capital del imperio chino, estamos lo mismo que al principio, sin saber una palabra de la verdadera importancia que tienen los sucesos que se desarrollan en el extremo Oriente.

Dicen los cablegramas que allí reina completa anarquía, ellos patentizan con el desacuerdo en las noticias que transmiten. Mientras un día quitan importancia á los hechos, al siguiente acumulan sombras haciendo ver que no se trata una simple rebelión, fácil de dominar, sino del levantamiento imponente de una masa de 400 millones de almas contra los europeos.

Sea ello lo que fuere, es el caso que nada en concreto se sabe y que la mayor parte de las noticias que se publican carecen de fundamento.

COLABORACION LITERARIA

EL ALMA DE NICOLASA

Nicolasa había cumplido en la tierra 35 años de vida, y en el libro del Destino el plazo señalado para su existencia.

Entregó su alma á Dios sin que en los últimos momentos de su vida le faltaran ni la presencia de su familia ni los consuelos de la religión.

Murió con igual ejemplaridad que había vivido. Ni el matrimonio con sus dolores, ni la pasión con sus locuras, ni siquiera el amor puro de los primeros años, conmovió su espíritu. Como hermana cariñosa, consagró su vida al cuidado de sus sobrinos y así vivió sin penas ni fatigas, y así murió sin gloria ni pecado.

***

Dentro de la celeste portería dormitaba San Pedro, cuando la presencia de dos almas que pretendían la entrada en la célica región le sacaron de sus éxtasis.

La una era el alma de una cortesana que había pecado mucho; pero que había amado también mucho. Registraba en su vida muchas horas de vértigo, pasión y amor desenfrenado, pero había también tenido hermosos rasgos de caridad, abnegación y de amor al prójimo.

El alma de Nicolasa llegaba blanca, limpia, sin la menor sombra de pecado, sin el recuerdo de un momento de lucha ni de vacilación.

El alma de la cortesana poco tuvo que luchar para lograr la entrada en la eterna mansión.

—Pasa—le dijo San Pedro—mucho has pecado; pero mucho has sufrido y amado. También Dios, por amor al hombre, murió en una cruz.

Pasó la cortesana y Nicolasa expuso sus pretensiones y su exención de pecado.

—No puedes entrar,—le dijo mal humorado el apóstol preferido—para tener entrada en el reino de los cielos no basta tener virtud: hace falta probar la resistencia contra la tentación, y tú ni has tenido ocasión ni has vencido en lucha alguna. ¡Vete! vete de aquí y no molestes ni importunes.

Calló Nicolasa, y acostumbrada á obedecer, se alejó de aquellos lugares afligida y pesarosa.

Llegó á las puertas del Purgatorio; allí encontró á D. Miguel con la flamígera en la diestra.

—Aquí vengo de las alturas.

—¿Con cuanta pena?

—Con ninguna... Jamás pequé.

—Pues entonces no tienes aquí entrada. Este lugar es el sitio destinado á pagar penas señaladas de antemano y pecados que tienen remisión. ¡Vete! aquí no tienes entrada.

Apenada y afligida el alma de Nicolasa, deseando pagar en algún punto, se dirigió á los infiernos.

Encontró la puerta abierta y entró de rondón pensando:

—Aquí al menos nada podrán decirme. Sufriré por Dios, ya que en la vida gocé tanta tranquilidad.

Penetró y encontró á su paso mucha mujer hermosa, muchos hombres de talento y muchos pillos.

Cuando andaba eligiendo un sitio donde descansar, apareció Luzbel, que le dijo:

—¿Donde está la lista de tus pecados?

—Yo no tengo ninguno.

—Pues largo de aquí. Este lugar es para los réprobos, los pecadores impenitentes, los pillos, no para los tontos.

—¿Dónde iré yo?—preguntó Nicolasa.—En el Cielo no me admiten porque mi virtud no está probada; en el purgatorio porque nada tengo que purgar, aquí porque no tengo pecado. ¿Dónde iré yo?

—Vete al Limbo—aquél es tu sitio.

—Jamás—exclamó Nicolasa con presteza—bastante pasé con mis sobrinos en la tierra.

Desde entonces el alma de Nicolasa vaga de un lugar á otro, sin encontrar punto de reposo, pagando la tranquilidad que disfrutó en la tierra.

F. Sánchez Fano

CORREO DE MADRID

20 Julio 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario. En la actualidad ascienden á nueve las senadurías electivas que están vacantes y que se han de proveer antes de la reunión de las Cortes.

Los individuos del Directorio residente en Madrid dicen que la Unión Nacional ganará con la separación de Costa y que no están dispuestos á emprender polemicas. El Sr. Costa, ausente de Madrid, aun no ha dicho nada sobre la separación de Paraiso.

A pesar de las afirmaciones del señor Silvela sobre su amistad con Pidal, éste no desempeñará más ningún cargo con el Sr. Silvela, permaneciendo en actitud pasiva hasta la caida del gobierno y separándose entonces francamente de la Unión conservadora.

El domingo pasará revista á la escuadra en San Sebastián el ministro de Marina Sr. Silvela.

De paso para San Quintín y Palma de Mallorca es esperado en Barcelona á fines de este mes el general Weyler.

La huelga de los panaderos de Madrid sigue igual.

El sindicato de los patronos ha acordado resistir á las pretensiones de los obreros.

El Corresponsal.

Varias noticias

Se encuentra más aliviado de sus dolencias, nuestro querido amigo el senador por esta provincia, D. Rafael Beltrán.

De todas veras celebramos la mejoría.

PLAZA DE TOROS

Esta tarde á las cuatro y media tendrá lugar en nuestro circo taurino la corrida á beneficio de la sociedad de Socorros Mútuos «La Aurora».

Se lidiarán seis escogidos novillos de la conocida y brava ganadería de D. E. Oñoro, vecino de Madrid, por la siguiente cuadrilla.

Espadas.—Jose Esclapés Maciá y Conrado Najera.

Picadores.—Agustin Such, Jose Cañamares y Carlos Pastor.

Banderilleros.—Enrique Mateo, Monserrate Sanchez, Manuel Santos, Vicente Fuster. Domingo Gonzalez y Jose Giner.

Presidirán la corrida tres distinguidas señoritas de esta localidad y la dirección de la lidia estará á cargo del conocido alicantino José Belda.

La banda de música ejecutará el pasodoble titulado «¡Ole los Camareros!» original de don A. Huertas (hijo).

El precio de la entrada es de 55 centimos; id. las medias id. 30.

Hemos recibido una circular en la que se participa al público haber sido liquidada la casa de comercio que tuvo establecida en esta capital D. Francisco García B. Reyner, y que su viuda é hijos se han constituido en sociedad regular colectiva bajo la denominación de viuda é hijos de García B. Reyner, habiendo sido nombrados apoderados D. Juan Latorre y D. Ramon Carrion.

Deseámosles muchas prosperidades.

Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Alejandro Sendra, ex vicepresidente de la Diputación, y diputado á Cortes, quien permanecerá en ésta breves días.

Bienvenido.

FIESTAS EN LA VILLAVIEJA

Hé aquí el programa de los festejos organizados por los vecinos del citado barrio.

Día 24.—A las siete de la tarde, solemne procesión.

Día 25.—A las nueve de la mañana, misa mayor con sermón.

Por la tarde carreras y dulzaina.

Por la noche verbena amenizada por una banda de música.

Estos últimos festejos se repetirán en los días sucesivos 26 y 27.

La corrida de esta tarde parece que la presidirá tres lindas señoritas, y el cabo de la guardia municipal D. Joaquín Ballester, á pesar de que una comisión visitó al señor alcalde interesándole el que presidiera un señor concejal del Ayuntamiento.

La sociedad «Aurora» formada por los camareros ha contribuido con 150 pesetas á las fiestas de Agosto.

TEATRO CIRCO

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo de verano una magnifica función á beneficio del Dr. Muriente.

En la primera sección que tendrá lugar á las nueve, el citado Dr. Muriente, en union de su esposa Dorila, dará á conocer: Primero, una sesión de nigromancia elegante.—Segundo, averiguación de la hora mediante la tansmisión mental.—Tercero, grandes fenómenos de hipnotismo por la sonámbula.

La segunda parte de dicha sección estará á cargo del célebre transformista Giussepe Minuto, que representará el juguete cómico «Camaleonte».

A la terminación de este acto el Sr. Minuto imitará á los ilustres personajes Gladstone, Sidi-Carnot, Bismark, Sagasta, Castelar y Humberto I.

En la segunda sección á las diez y cuarto, el Dr. Muriente llevará á efecto un escogido y variado programa de ilusiones modernas, y el simpático Minuto estrenará la grandiosa ópera parodia en un acto y cuatro cuadros, que se titula «Dorotea».

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la fiscalia de esta Audiencia, D. José Rizo Navarro, por resultar incompatible con el oficio de procurador en ejercicio que el mismo viene desempeñando en esta ciudad desde el año 1897.

En el día de anteayer quedaron rotas las negociaciones entre la empresa del Teatre Circo y el señor Chicote y no ha sido seguramente por culpa de la primera.

De sentir es que no se haya podido venir á un acuerdo y que nos veamos privados de aplaudir á tan notable artista y demás compañeros.

A otra.

ALBUM DE LOS NIÑOS

Seguimos recibiendo esta preciosa Revista infantil, de la que ya se ha publicado el número catorce.

Basta hojearlo ligeramente para poder apreciar el impulso que ha recibido en poco tiempo. La parte pedagógica y literaria está perfectamente organizada, colaborando en ella los pedagogos y escritores de primera fila. De las ilustraciones, en varios colores, no diremos más sino que dan al periódico amenidad y elegancia.

Redacción y Administración, San Rafael, 12 y 13, Madrid.

Nuevamente han surgido dificultades para la introdución de nuestros vinos en algunas Aduanas de Suecia y Noruega.

Se gestiona que algunas corporaciones de Alicante consigan la desaparición de los obstáculos existentes.

Nuestro paisano el simpático y valiente novillero Julio Martinez «Templaito», ha sido escriturado para torear dos corridas de toros de Flores en Bacelrente los dias 25 y 29 del corriente.

En la partida rural de Rebolledo, término municipal de Alicante, se celebrarán solemnes festejos los dias 28 y 29 del presente mes de Julio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Hace saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 143 y 144 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y 143 del Reglamento para su ejecución, á las nueve de la mañana del día 1.° de Agosto próximo se verificará en la zona de reclutamiento de esta capital, sita en el cuartel del Cármen, la entrega en caja de los mozos incluidos en el sorteo supletorio que tuvo lugar en 11 de Febrero último y de los que figuran con la penalidad del artículo 31 de la citada ley.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 Julio 1900.—El alcalde, *El barón de Petrés.*

ULTIMA HORA

Madrid 21 (5'4 t.)

La junta provincial de la Unión Nacional en Madrid, ha acordado no admitir la dimisión al Sr. Paraiso. De Valladolid y otras importantes capitales se tiene idénticas noticias.—Han desembarcado 20.000 japoneses enviados á China.—Ha llegado á Segovia el ministro de Hacienda Sr. Allende Salazar.—El matador de toros el Algabeño ha empeorado.

Madrid 21 (6 t.)

Llegó Silvela San Sebastián.—Cumpleaños Reina celébranse privadamente.—Japón niégase auxiliar China mientras continúen desórdenes.—Gobierno yanki dispónese socorrer todo trance suministro Pekin.

72'30-27'10.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

brillaba la magnífica placa de diamantes, un pantalón ajustado de casimir negro dejaba ver su pie pequeño y perfectamente formado.

El gran duque frecuentaba tan poco la sociedad, que su llegada no pudo menos de ocasionar cierta sensación: fijáronse en él todas las miradas desde que entró en el primer salón acompañado de Murph y del barón, que ocupaban su lugar detrás de él.

Un secretario encargado de advertir su llegada avisó inmediatamente á la condesa de***, y ésta con su marido se adelantó hacia la él y le dijo:

—No sé cómo expresar á V. A. R. mi agradecimiento por el favor que se digna dispensarnos.

—Ya sabéis, señora embajadora, que tengo siempre el mayor gusto en venir á veros y en dar pruebas de mi afecto al señor embajador, porque somos conocidos antiguos, señor conde.

—Ya que V. A. R. se digna recordármelo, me da un nuevo motivo para no olvidarme jamás de su bondad.

—Os aseguro, señor conde, que no es culpa mia el no olvidar ciertos recuerdos: tengo la felicidad de recordar todo lo que me es muy agradable.

—V. A. R. tiene una memoria maravillosa—dijo sonriendo la condesa de***

—¿No es verdad, señora condesa? Por eso espe-

ro tener el placer de recordaros de aquí á muchos años este día, como también el gusto delicado y la exquisita elegancia de este baile; porque hablando francamente, señora condesa, no hay quien compita con vos en estas funciones.

—¡Monseñor!...

—Y no es solo eso: decidme, ¿por qué me parecen siempre más harmosas las mujeres en vuestra casa que en otro sitio?

—Será sin duda porque V. A. R. se digna mirarlas con la misma indulgencia que nos dispensa—contestó el conde.

—Permitidme, señor conde, que no admita vuestra opinión: creo más bien que depende absolutamente de la señora embajadora.

—¿Tendrá V. A. R. la bondad de explicarme ese prodigio?—dijo la condesa sonriendo.

—Nada más sencillo, señora: recibís á todas estas damas con urbanidad tan encantadora y gracia tan singular, y habláis á cada una de modo tan seductor, que las que no merecen enteramente vuestro lisonjero elogio, se llenan de satisfacción y alegría; al paso que las que lo merecen sienten la misma satisfacción, porque conocen cuán justo es.

La dicha que les comunicais hace seductoras á las que menos podrían serlo sin vos: y he aquí, señora condesa, el por qué las mujeres parecen

SECCION DE ANUNCIOS

siempre más hermosas en vuestra casa que en parte alguna. Estoy seguro de que el señor embajador es de mi opinión.

—Las razones de V. A. R. son tan poderosas, que no pueden menos de convencerme.

—Y yo, monseñor—dijo la condesa de***,—á riesgo de parecerme algo á esas hermosuras que no merecen «enteramente» mi elogio lisonjero, acepto la explicación de V. A. R. con la misma gratitud y placer que si fuese verdad.

—Para convenceros, señora condesa, de que nada hay más real y verdadero, vamos á observar el efecto que produce la lisonja en las fisonomías.

—¡Ah, monseñor! Sería una prueba horrible—dijo riendo la condesa.

—Transijo, señora embajadora; renuncio á mi proyecto; más solo bajo una condición: la de que me permitáis ofreceros el brazo por un momento. Me han hablado de vuestro jardín de invierno como cosa admirable: ¿tendréis la bondad de enseñarme esa maravilla de las «Mil y una noches?»

—Con el mayor placer, monseñor.

Pero V. A. R. hallará exagerada la descripción que le han hecho, á menos que no tenga á bien mirarlo con su acostumbrada indulgencia.

Rodolfo dió el brazo á la embajadora y pasó á los otros salones, mientras que el conde hablaba con el barón de Graün y con Murph, de quienes era conocido hacía largo tiempo.

—Había olvidado, monseñor, hablaremos de él, ó, por mejor decir, no había querido hacerlo—dijo Murph con aire contristado—porque ignoro ue V. A. R. aborrece la memoria de ese hombre.

El semblante de Rodolfo volvió á tomar un aspecto sombrío: entregóse á tristes reflexiones y guardó silencio hasta el momento en que el coche se detuvo delante del portal de la embajada.

Estaban iluminadas todos las ventanas de este grande edificio: una hilera de lacayos, vestidos de gran librea, se extendía desde el portal hasta los salones de descanso, donde se hallaban los ayudas de cámara.

El conde y la condesa de*** habían permanecido en el primer salón de recibimiento hasta la llegada de Rodolfo, que entró por fin seguido de Murph y del barón de Graün.

Rodolfo tenía entonces treinta y seis años; pero aunque se acercaba ya á la época en que empieza á declinar la vida, la perfecta regularidad de sus facciones y la dignidad afable que distinguía su persona le hubieran hecho muy notable, aún cuando su augusta estirpe no realzase estas cualidades. Era efectivamente un príncipe en todo el sentido ideal de la palabra.

Iba vestido con sencillez; llevaba corbata y chaleco blancos; frac azul abotonado, en el cual

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid; TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 8 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.